



Firmado digitalmente por PONCE ROQUE Javier FAU 20146247064 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10.09.2025 12:03:10 -05:00

Municipalidad Provincial de Puno



Firmado digitalmente por JUAREZ CHEGA Roberto Carlos FAU 20146247064 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10.09.2025 12:03:17 -05:00

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 01188-2025-MPP/A

Puno, 10 de setiembre del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas, "las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, administrativa, económica en los asuntos de su competencia".

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a Instituciones, Organizaciones y Personalidades Ilustres; por tanto, es necesario expresar un merecido Reconocimiento, Saludo y Felicitación al COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN TURISMO PUNO - PERÚ 2025 - "RESULTADOS DE METODOLOGÍAS APLICADAS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL TURISMO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL", a desarrollarse en el Auditorio Magno de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, del 10 al 13 de setiembre del 2025.

Por lo que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno, nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACIÓN, al:

COMISION DE INSCRIPCIONES Y CERTIFICACION
Mg. Sc. Juan Daniel Martínez Franco
Dra. Ruth Fresia Boza Condorena
Mg. Sc. Elena Zenaida Mamani Quispe
Dra. Rosario María Mamani Miranda
Dr. Henry Percy Matacora Mayta

EN EL MARCO DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN TURISMO PUNO - PERÚ 2025 "RESULTADOS DE METODOLOGÍAS APLICADAS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL TURISMO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL".

ARTICULO SEGUNDO.- ENTREGAR el presente reconocimiento al COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN TURISMO PUNO - PERÚ 2025, por su DESTACADA Y BRILLANTE LABOR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE PUNO.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la publicación en el portal web de la Municipalidad Provincial de Puno <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Firmado Digitalmente
 LIC. JAVIER PONCE ROQUE
 ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO